



ACTAS DE CABILDO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COLIMA, COL.

= = = ACTA NUMERO 22.- En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 20:00 horas -- del día 8 de julio de 1987, se reunió el H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, en el Salón de Cabildos, bajo la Presidencia del C. José Luis Santana Rodríguez para celebrar la Sesión Extraordinaria sujeta al siguiente orden del día aprobado: I.- Lista de presentes II.- Instalación legal de la Sesión; III.- Lectura del Acta de la Sesión anterior; IV.- Observaciones de los Regidores al Acta y/o aprobación en su caso; V.- Informe periódico del C. Presidente Municipal; VI.- Asuntos generales y VII.- Clausura.

= = = Para cumplir el primer punto del orden aprobado, el C. Secretario pasó lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los Regidores. Habiendo quórum legal el C. Presidente declaró instalada legalmente la Sesión. Posteriormente el C. Secretario dio lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. En cumplimiento al V. punto establecido, el C. Presidente Municipal rindió un informe periódico en forma amplia y clara, haciendo resaltar los actos más relevantes realizados por la Administración Municipal en el período transcurrido desde la Sesión anterior a la fecha. En sujeción al VI. punto del orden del día aprobado, se tomó el siguiente acuerdo: UNICO: De acuerdo a las múltiples peticiones y gestiones realizadas ante esta Institución por los vecinos de las calles Venustiano Carranza, Francisco Villa y La Privada La Atrevida de esta Ciudad, se construyó el Andador Francisco Villa que daría continuidad a dicha vía pública para comunicarla con la Privada La Atrevida, en tal consideración se dispuso de una propiedad de la C. Ma. del Carmen Razón de Torres, quien a la fecha ha solicitado la indemnización correspondiente, en consecuencia este H. Cabildo acordó conceder una indemnización en favor de la C. Ma. del Carmen Razón de Torres, inferida en una cantidad de acuerdo al avalúo oficial elaborado por la Dirección General de Desarrollo Municipal.

= = = Agotado el orden del día aprobado y no habiendo más asuntos por tratar, el C. Presidente Municipal dio por clausurada la Sesión, siendo las 21:40 horas del día de su iniciación, levantándose la correspondiente Acta para constancia, la cual firman los que en ella intervinieron.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

Rubén López Torres *[Signature]*